

Ref:TRL

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Vista la propuesta formulada, sobre la necesidad de incrementar el crédito de distintas aplicaciones que ha resultado insuficiente con el que se dotó, se hace preciso modificar al alza el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio, mediante transferencias de créditos, por un total de **418.803,83 €**, siendo necesario acudir a la tramitación contenida en los arts. 169 y s.s. del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y 40 s.s. del R.D. 500/1990 para este tipo de modificaciones.

En virtud de los artículos anteriormente citados y la Base 9ª de Ejecución del Presupuesto, y visto, además el informe favorable de la Intervención, en uso de las facultades que me otorgan:

VENGO EN APROBAR el expediente **núm.30/2020** de transferencias de créditos en el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio, con el siguiente detalle (**Gex 2020/27934**):

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Positivas
221.1531.210.00	Mantenimiento y Eliminación barreras en vías públicas	77.000,00 €
221.1531.221.03	Combustible y Carburante	7.000,00 €
254.1360.467.00	Aportación al Consorcio de Extinción de Incendios	90.000,00 €
001.1536.619.01	Inversiones Infraestructuras Urbanas Jauja	15.600,00 €
TOTAL AUMENTOS		189.600,00 €

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
152.1300.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Seguridad	79.770,05 €
152.1300.121.00	C. Destino Funcionarios.-Seguridad	30.776,08 €
152.1300.121.01	C. Específico Funcionarios.- Seguridad	41.361,93 €
152.1500.120.00	Sueldo Funcionarios A1.- Infraestructuras y obras urbanas	19.529,60 €
152.1500.121.00	C. Destino Funcionarios.- Infraestructuras y obras urbanas	18.162,34 €
TOTAL BAJAS		189.600,00 €

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Positivas
221.2418.619.28	Obras Profea 2019.-Remodelación c/Pedro Abad	11.009,42 €
221.2418.619.34	Obras Profea 2019.-Remodelación Calzadilla del Valle	15.971,10 €
221.2418.619.35	Obras Profea 2019.-Remodelación acerados Carmelitas Descalzas	7.133,89 €
TOTAL AUMENTOS		34.114,41 €

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
152.2210.162.09	Bolsa Vacaciones Funcionarios	3.485,00 €
152.2310.120.00	Sueldo funcionarios A1.- Servicios Sociales	1.184,45 €
152.2310.120.01	Sueldo funcionarios A2.- Servicios Sociales	4.495,55 €
152.2310.120.06	Trienios funcionarios.- Servicios Sociales	1.293,03 €
152.2310.121.00	C. Destino funcionarios.- Servicios Sociales	859,22 €
152.2310.121.01	C. Especifico funcionarios.- Servicios Sociales	1.077,31 €
152.2413.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Desarrollo Local	7.468,70 €
152.2412.120.06	Trienios funcionarios.- Desarrollo Local	2.310,28 €
152.2412.121.00	C. Destino funcionarios.- Desarrollo Local	4.968,93 €
152.2412.121.01	C. Especifico funcionarios.- Desarrollo Local	6.971,94 €
TOTAL BAJAS		34.114,41 €

Código seguro de verificación (CSV):

DF18 CB79 60C9 13FF D125



DF18CB7960C913FFD125

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora Dª AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 29/12/2020

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 29/12/2020

Num. Resolución:

2020/00011780

Insertado el:

29-12-2020

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Positivas
332.9430.463.00	Aportación Mancomunidad de la Subbética	40.000,00 €
144.9200.222.01	Comunicaciones Postales	13.355,49 €
144.9204.226.02	Propuestas Divulgativas	26.644,51 €
161.9341.227.08	Servicios Recaudación a favor de la Entidad	111.389,42 €
144.9200.629.00	Equipamientos Municipales	3.700,00 €
TOTAL AUMENTOS		195.089,42 €

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
152.9120.100.00	Asignaciones Miembros Corporativos	3.282,15 €
152.9200.120.00	Sueldo Funcionarios A1.- Administración General	11.743,95 €
152.9200.120.01	Sueldo Funcionarios A2.- Administración General	11.301,30 €
152.9200.120.02	Sueldo Funcionarios B.- Administración General	2.732,09 €
152.9200.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Administración General	7.987,09 €
152.9200.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Administración General	8.059,55 €
152.9200.120.05	Sueldo Funcionarios E.- Administración General	3.477,70 €
152.9200.121.00	C. Destino Funcionarios.- Administración General	29.480,81 €
152.9200.121.01	C. Especifico Funcionarios.- Administración General	34.764,79 €
152.9200.141.00	Atención Alumnos en prácticas	1.641,77 €
152.9200.160.01	Cuotas Seguridad Social.- Personal Laboral	40.663,07 €
152.9200.161.00	Indemnizaciones Jubilación anticipada	34.903,72 €
152.9200.164.00	Ayuda Familiar Funcionarios.- Administración General	2.259,18 €
152.9250.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Atención al Ciudadano	2.792,25 €
TOTAL BAJAS		195.089,42 €

RESUMEN

TOTAL AUMENTOS POR TRANSFERENCIAS	418.803,83 €
TOTAL BAJAS POR TRANSFERENCIAS	418.803,83 €

EL ALCALDE,
(Fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

DF18 CB79 60C9 13FF D125



DF18CB7960C913FFD125

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora Dª AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 29/12/2020

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 29/12/2020

Num. Resolución:

2020/00011780

Insertado el:

29-12-2020